



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 149	FECHA: 9 de julio de 2020
------------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20001-23-33-000 2020-00001-00018-00 (ACUM.)	Nulidad Electoral	Hollman Ibañez Parra-Gustavo Adolfo Prado Cardona	Mello Castro González, en condición de Alcalde del Municipio de Valledupar	EXCEPCIONES. Registraduría Nacional del Estado Civil.Fols.267 al 270	9/Jul./20	13/Jul./20
20001-23-33-000 2019-00358-2020-00003-00 (ACUM.)	Nulidad Electoral	Nubia Isabel Vásquez González-Daniel Antonio Morantes Hernández	Luís Manuel Fernández Arzuaga, en condición de Concejal del Municipio de Valledupar	Registraduría Nacional del Estado Civil (Fols.51 a 53)	9/Jul./20	13/Jul./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

